

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 2

### Información de Trámite

Nombre Trámite	VISUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LOS DIFERENTES REGISTROS MERCANTILES Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD ANTE PETICIONES JUDICIALES (S.I.N.E.)

### Institución DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

### Descripción

Es una herramienta tecnológica desarrollada para el manejo de documentos, mediante el cual facilita el envío de notificaciones de actuaciones judiciales, que permite la visualización de información de bienes muebles o inmuebles, inscripción de prohibiciones de enajenar, revocatoria, insolvencia e interdicción de personas naturales o jurídicas, que se encuentren registradas en los Registros Mercantiles y Registros de la Propiedad a nivel nacional.

Siempre y cuando exista una petición formal por parte de un Órgano Judicial a nivel Nacional.

# ¿A quién está dirigido?

Instituciones Públicas legalmente constituidas en el Ecuador que requieran información de bienes muebles o inmuebles, inscripción de prohibiciones de enajenar, revocatoria, insolvencia e interdicción de personas naturales o jurídicas.

### Dirigido a:

Persona Jurídica - Pública.

### ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

#### Resultado a obtener:

• Acceso a la plataforma SINE para la consulta de Información de bienes muebles o inmuebles, inscripción de prohibiciones de enajenar, revocatoria, insolvencia e interdicción de personas naturales o jurídicas.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

## Requisitos Generales: TRÁMITE EN LÍNEA:

1- Oficio dirigido a la Máxima Autoridad de la Dirección Nacional de Registros Públicos, solicitando acceso a la plataforma SINE, el mismo que debe contener Firma electrónica. (Obligatorio).

## ¿Cómo hago el trámite?

### TRÁMITE EN LÍNEA.

1. Enviar un correo electrónico a: <a href="mailto:info.sine@registrospublicos.gob.ec">info.sine@registrospublicos.gob.ec</a>, con el Oficio dirigido a la Máxima Autoridad de la Dirección Nacional de Registros Públicos, solicitando el acceso a la plataforma SINE, el mismo que debe ser enviado de manera obligatoria con firma electrónica.

### Canales de atención:

Correo electrónico, Telefónico.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

### Atención Presencial:

Lunes a Viernes de 8h00 a 17h00.

### Dirección:

Planta Central: Ubicados en la Av. Amazonas N40-71 y Av. Gaspar de Villarroel

### Base Legal

• Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. Art. 9.



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 2 de 2

• Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Art. 4-6.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Correo Electrónico: info.sine@registrospublicos.gob.ec

Teléfono: 02-3514-124 ext. 605

Transparencia

